



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 179, fecha: jueves, 21 de Septiembre de 2023

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

EXTINCIÓN DEL DERECHO A UN APROVECHAMIENTO DE 0,032 L/S DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, CON DESTINO A RIEGO, TÉRMINO MUNICIPAL: CHILOECHES (GUADALAJARA). EXPEDIENTE E-0044/2023

**3142**

Se hace público, de acuerdo con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, que esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha iniciado, de oficio, expediente de extinción de un aprovechamiento de aguas con las siguientes características:

TITULAR:	03693596-A
TIPO:	Pozo
ACUÍFERO:	Detrítico-06
CLASE Y AFECCIÓN DEL APROVECHAMIENTO:	Riego
TÉRMINO MUNICIPAL Y PROVINCIA DE LA CAPTACIÓN:	Chiloeches (Guadalajara)
COORDENADAS UTM- DATUM ETRS89 DEL PUNTO DE CAPTACIÓN:	X= 484.713; Y= 4.490.751 del huso 30
CAUDAL MÁXIMO (l/s):	1
CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s):	0,032
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³):	1000
POTENCIA INSTALADA Y MECANISMOS DE ELEVACIÓN:	1000 W
SUPERFICIE REGADA (ha):	0,160
DISTANCIA A CAUCES PÚBLICOS Y OTROS APROVECHAMIENTOS:	110 m
DIÁMETRO Y PROFUNDIDAD DEL POZO (m):	1,10 m y 19 m, respectivamente



TÍTULO DEL DERECHO:	Usos privativos por Disposición legal, según lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta.1d e la Ley de Aguas (B.O.E. de 8 de agosto de 1985). Inscripción por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 6 de marzo de 1991.
MOTIVO:	El incumplimiento de condiciones esenciales, en concreto, la condición 2ª de la resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 6 de marzo de 1991, de inscripción del aprovechamiento
REFERENCIA DEL EXPEDIENTE:	E-0044/2023

Lo que se comunica a los posibles titulares de derechos e intereses afectados, significándoles que, de conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, para que quien lo desee pueda examinar la documentación del expediente. Para ello se deberá remitir antes de la finalización de dicho plazo una petición expresa al correo habilitado al efecto ([informacion@chtajo.es](mailto:informacion@chtajo.es)), indicando en el asunto el texto "información pública" seguido de la referencia del expediente. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre, apellidos, DNI y dirección de notificación. A la dirección de correo electrónico desde la que realice la solicitud le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la información en la sede electrónica de la Administración, a la que podrá acceder previa identificación.

#### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

Comisaría de Aguas

Área de Régimen de Usuarios

Madrid, a 12 de septiembre de 2023. La Jefa de Área - Maria Belén Rodríguez Díaz,